

MINISTERIOS

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR, O.A. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA

2018/3100 *Información pública concesión de aguas públicas. Expte. núm. M-110/2012 (01/2003).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio – Información Pública

Núm. Expediente: M-110/2012 (01/2003)
Peticionarios: Cdad. Rgtes. El Cascajar Río San Juan
Uso: Agropecuario. Regadío de 82,00 has
Volumen anual (m³/año): 123.000
Caudal concesional (L/s): 12,30
Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	CAUCE	X UTM	Y UTM
1	Alcaudete	Jaén	Aguas Superficiales. Toma en Cauce	GUADAJOZ O SAN JUAN, RIO	403982	4154949

Objeto de la Modificación:

- Transferencia de la titularidad del aprovechamiento.
- Aumento de la superficie regable de 66,96 a 82,00 Has.
- Reducción del volumen máximo anual a 123.000 m³/año.
- Reducción de la dotación a 1.500 m³/Has. año.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 y ss. del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 18 de Junio de 2018.- El Jefe de Servicio Técnico, VÍCTOR MANUZ LEAL.